



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-328/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevemos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, suscrita por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de noviembre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO

RECIBIDO
08 NOV 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:12 am

FIRMA: Vicente Padua



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-328/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevemos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, suscrita por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 7 de noviembre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL

RECEBIDO
8 NOV 2017

NOVA: 10:10
Henry Horta



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-328/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevemos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, suscrita por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de noviembre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL
RECIBIDO
10 NOV 2017
HORA: 10:10
Henry H.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-328/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
PRESENTE**

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevemos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, suscrita por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de noviembre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL
RECEBIDO
2 NOV 2017
HORA: 10:10
Henry H.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-328/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevemos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 9 de noviembre del año en curso, a las 14:30 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional; y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, suscrita por los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 7 de noviembre de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIDO
08 NOV 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:12 hrs

TMA: Cynthia Pérez